

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

SUSCRICIONES

	Pta.	Cts.
Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10
Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.		

Núm. 569

DIRECCION Y REDACCION

Tavira, 16.

ADMINISTRACION

Imprenta de ESTEBAN HERMANOS, Zamora, 19.  
Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.—No se publica los días festivos

Jueves 18 de Febrero de 1886

Año VI.

## CAMBIOS

Se hacen de oro español y moneda extranjera con grandes ventajas en los

**Portales del Pan, núm. 9, 2.**

También se compra y vende papel del Estado.

## SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—El tránsito de San Gavino, presbítero y mártir.—San Conrado.—Nuestra Señora del Campanario.—San Beato, presbítero.—Los santos mártires Publio, Juliano, Marcelo y otros, en Africa.—San Auxibio.

## LA CUESTION DE LOS MONTES

Días pasados indicábamos la conveniencia de que antes de que convocara *La Liga de Contribuyentes* de esta capital á la reunión proyectada para discutir acerca de la enagenación de los montes públicos, creíamos prudente se concretaran los puntos objeto de controversia, á fin de evitar que el acto pudiera resultar interminable y pesado. También añadíamos que, debía esperarse unos días á hacer las citaciones, para dar así tiempo á que los señores que venían sosteniendo discusiones en los periódicos de la localidad, dieran por terminadas éstas, única manera de que en vista de las razones alegadas por unos y otros, se formara opinión, y más que todo, juicio exacto acerca de los puntos en que los contrincantes disintían.

Pues bien, el segundo de estos dos que nosotros considerábamos obstáculos á la realización del pensamiento iniciado, ya ha desaparecido; se está pues en el caso de ver de obviar el segundo, con objeto de obtener algún resultado práctico.

La Asociación de los Contribuyentes de esta provincia, debe ya, una vez formado el programa de discusión, fijar el día en que la reunión ha de verificarse, y con la conveniente antelación anunciarlo al público, para que tanto el de la capital como el de los pueblos pueda concurrir al acto, y exponer en él la opinión que tenga formada respecto á tan trascendental cuestión.

Es bien seguro que serán numerosas las personas que acudan á presenciar el debate (de aquí la conveniencia de que el local que se utilice reúna condiciones de capacidad) mas es necesario también, y nosotros así esperamos suceda, que concurren y tomen parte en la discusión, todas aquellas que posean conocimientos sobre la materia, bien por la especialidad de su carrera, bien por

su reconocida ilustración, ó bien ya por su larga práctica de observación de fenómenos sobre el terreno.

El periódico órgano de la Liga de Contribuyentes, debe fijar, llegada ya la ocasión oportuna, los términos, modo y forma de celebrarse tan importante reunión, reunión en la que ha de tomarse acuerdo en pró ó en contra, del proyecto de desamortización de los montes públicos.

## REVISTA PROVINCIAL

Sr. Director de EL FOMENTO.

Salamanca.

Fregeneda y Febrero 8 de 1886.

Hace ya algún tiempo que tenía ganas de participarle algo relativo á las obras del ferrocarril S. F. P. en esta sección; pero francamente, no lo he hecho por no herir susceptibilidades, que indudablemente tendría que herir, sin quererlo, al ocuparme de dichas obras. Sin embargo, Sr. Director, llegan las cosas á cierto punto que es imposible pasarlas más tiempo por alto, y conviene hacerlas del dominio público contra viento y marea, y pese á quien pese. Si no se hiciera así, sería uno más criminal al ocultarlo que el mismo que lo comete. Esto sucede hoy con todo lo que á estas obras se refiere.

Cuando Felipe II en conmemoración de la toma de San Quintín mandó construir el Escorial, quiso reunir y reunió á costa de mucho dinero toda una maravilla; pero ésta no sufrió las peripecias que esta desgraciada obra, y eso que no cuesta mucho menos. En lo que consiste á nuestro juicio, lo vamos á decir. En aquellas no había compadres que querían explotar el Erario, y en ésta, según parece, hay muchos que explotan á la compañía constructora, sin que nosotros podamos señalarlos.

Vamos á demostrarlo.

La compañía al anunciar la subasta de estas obras, nos consta que le puso precios más que suficientes para que se construyeran con la debida solidez que, según el cuerpo facultativo, se había estipulado; pero después de comenzadas y sin que nosotros sepamos la causa ni el autor de ella, se comienzan, creemos que con el fin de hacer economías, por suprimir las dimensiones marcadas tanto á muros como á las demás obras de fábrica. Y en efecto, Sr. Director, y para que el público se haga cargo de los buenos deseos de él ó de los que semejante medida tomaron, les diremos que de ella resultó que los muros y otras obras, salvo algunas honrosas excepciones, después de costar un dineral, se vinieron abajo, resultando de esto que hubo que dejarlas como inservibles, sus-

tituyéndolas por terraplenes y haciendo variantes en otras para que puedan pasar. ¿No le parece á V. y les parecerá á todos, que la Compañía debe estar muy agradecida á los que fueron autores de las buenas medidas introducidas en el estudio principal y aprobado? Ya lo creo, y dicha señora sería muy desagradecida si no apreciara los buenos oficios porque le cuesten el cuádruplo de lo que debían haberle costado. ¿No son estas economías?

Pero no es esto solo lo que ocurre en esta sección.

Nos encontramos con contratistas que dejan las obras, destajistas que quiebran y no pueden continuarlas, por lo que éstas se paralizan, susurrándose, por algunos, que se harían por administración, que en nuestro humilde criterio hubiera sido lo mejor; cuando nos encontramos con un contratista general que viene á reemplazar á los Sres. Montenegro, cuyo señor, á quien no conocemos, según tenemos entendido, ya estuvo de empleado subalterno de uno de los destajistas de esta sección. Esto, en nuestro entender, no tiene nada que ver para que dicho señor sea contratista general ni que haya venido á sustituir á los Sres. Montenegro. Lo que si no puede menos de llamar la atención, es que tan luego como ese señor se encautó de las obras, empezaron otra vez los conflictos. Destajista á quien quita las obras, otros que se las dejan, viene la situación y tiene el señor jefe de esta sección que pagar á los operarios de una obra porque al pobre destajista no se le hace la situación, ni se le entrega dinero para pagarlos (cosa que no ha sucedido con los anteriores); en fin, ¡la mar!

Y todo esto ¿por qué? Muy sencillo. Por que expresado contratista no tiene un cuarto. Y aquí entra el compadrazgo. Tenemos entendido que así como á los Sres. Pontviann y otros contratistas se les ha exigido fianza para garantizar el contrato, á éste se le otorgó sin ninguna fianza. Para que pudiera atender á sus compromisos se le hace un adelanto de veinte mil pesetas, cosa que no ha sucedido á ninguno, sino que, por el contrario, á los demás se les entrega solo la mitad de la situación y como si esto no fuera bastante, se tiene á los empleados, hoy cuatro, sin cobrar el mes de Diciembre. ¿En qué consiste esto? Yo no lo sé; pero me parece que es una anomalía que mientras que á los que acreditan su situación se le entregue la mitad solo de ésta, al que ni la acredita ni mucho menos se le adelanten veinte mil pesetas. ¡Cositas! Creo que para demostrar á la ligera lo del compadrazgo, basta con lo expuesto por hoy, y en cuanto á lo de las economías, me ocurre una cosa. ¿Podrá aplicarse aquí aquello que allá por el año 68 leí en un periódico. («La Igualdad.» me parece) hablando de economías? ¿Se suprime la plaza de portero de..... dotada con 4.000 reales,

y se nombra una de Director de.... con 60,000?

Yo no lo sé; pero....

Y hasta otra se despide y repite suyo affmo. S. S. Q. B. S. M.

EL CORRESPONSAL.

CRÓNICA

Diario meteorológico

Día 18 de Febrero de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	755,94
Máxima al sol en grados.....	18, »
Idem á la sombra id.....	21, 2
Minima á idem.....	-1, »
Termómetro seco, id.....	4, 8
Idem húmedo, id.....	3, 6
Agua evaporada en milímetros.....	1,38
Id llovida ayer, en id.....	», »
Viento S. S. E.—1—Despejado con varios cirri.	

Anteanoche al salir de nuestra redacción, experimentamos una satisfacción que más tarde se trocó en desencanto.

Hacia luna, y sin embargo las farolas estaban encendidas.

Ibamos haciéndonos reflexiones acerca de á qué obedecería semejante *despilfarro*, cuando llegamos á la Plaza, precisamente cuando dábamos por terminadas aquellas, de las que sacábamos esta consecuencia: *el Excmo. Ayuntamiento habrá acordado sin duda, teniendo en cuenta lo ocurrido noches anteriores, que el alumbrado se encienda, hasta en aquellas, en que la luna luzca en su mayor esplendor.*

Concluimos de dar un voto de gracias al Concejo, cuando vimos en la acera del Ayuntamiento al Inspector municipal y cabo de serenos, á los que nos acercamos con objeto de preguntarles si nos daban alguna noticia, y aprovechando la ocasión, con el de enterarnos del *por qué* de tan *inusitado lujo*.

Y aquí comienza lo más triste.

Los celosos empleados del Municipio, discutieron acerca de si debía ó no haberse encendido el alumbrado.

Se suscitó entre ellos—con tanto calor lo tomaron—una cuestión de competencia de atribuciones.

Nosotros nos separamos diciendo para nuestro capote: ¡qué lástima que no esté nublado todas las noches, á la hora en que los serenos se disponen á encender!

Sean nuestros lectores que si tal ocurriera, se verían siempre alumbradas las calles, pues anoche lo estuvieron, porque al oscurecer tenía el cielo puesto capote.

Ayer tarde á las dos, venia un hombre á caballo desde el pueblo de Villamayor y por la carretera que conduce desde el mismo á esta capital, persiguiendo á un perro que presentaba síntomas evidentes de padecer hidrofobia. Los labradores de la puerta de Zamora que se apercibieron del suceso, salieron también en persecución del can, al que despues de largo rato de carrera consiguieron dar muerte, en el paseo de la Glorieta, Manuel Evangelista y Manuel Bervena.

Segun se nos ha informado, el perro en cuestión mordió en las Afueras de esta ciudad á otros dos, y á una mujer que transitaba por el sitio en que el mismo en aquel entonces se hallaba.

El domingo próximo pasado celebró la

Academia pedagógico-literaria la cuarta de sus conferencias.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se dió lectura del acta de la última conferencia, que fué aprobada por unanimidad. Seguidamente el académico D. José Fernandez Taboada, dió lectura á un extenso y bien escrito discurso sobre, «D. Pedro el Cruel.»

A continuación D. Claudio Pardo Bazán, leyó asi mismo otro, en el que desarrolló muy metódicamente el siguiente tema: *Guerra de la Independencia.*

D. Teófilo Rodriguez Mancebo leyó con suma entonación una poesia titulada: *En el calvario*, que fué aplaudida con entusiasmo por todo el auditorio.

El Presidente, Sr. González Alvarez, presentó una dificultad contra la resurrección de la carne, que, aún cuando no impugnaba directamente al tema desarrollado por D. Santiago Moro Cornejo, en la sesión anterior, la hizo presente, en atención á que el punto á que iba dirigida no seria tratado en la Academia por carecer sus miembros de los conocimientos *ad hoc* necesarios. Citó los errores en que habían incurrido herejes y racionalistas, y también las creencias que sobre este punto tenían antiguamente los egipcios; demostrando despues racionalmente y de una manera incontrovertible esta dificultad, resolviéndola acudiendo á la revelación, sirviéndose de algunos textos de la Sagrada Escritura y de los principios sentados ó definidos en algunos concilios; y terminó demostrando cuán limitada es la inteligencia del hombre; pues apenas,—decía—puede éste, sin el auxilio de la revelación, remontarse fuera del estrecho campo que puede recorrer su espíritu.

D. Policarpo Jesús Martin, con la facilidad que le es propia, hizo las respectivas conclusiones de los trabajos tratados en esta sesión, y se dió por terminado el acto.

Los temas objeto de la conferencia próxima serán: *Importancia del lenguaje*, á cargo del académico D. José Moral; *Sucinta idea del niño y educación de éste*, que desarrollará D. Leopoldo González Yañez. Le objetarán D. Felipe Vicente y Vicente, y D. Antonio Estéban Criado.

También dará lectura dicho Sr. González Yañez, á una composición alusiva al *Maestro de escuela.*

Los robos están á la órden del dia.

Nada menos que doce se han cometido últimamente en Sevilla, y vamos á dar cuenta á nuestros lectores de unos de ellos por la originalidad que encierra, seguros de llamar su atención:

«Una persona muy conocida en la capital, fué acometida por unos rateros, que sin pararse en las conveniencias le dejaron en ropas menores. La persona así sorprendida, á fin de llamar en una casa para que desde ella mandaran por ropas á la suya, entróse en un portal inmediato, pero en esto atraviesa por la calle un individuo que enterado de lo ocurrido y compadeciéndose de su estado, le ofreció galantemente su capa, y se dispuso á acompañarlo á su casa.

Llegan ambos, y el dueño del abrigo no consintió que su protegido le devolviera la prenda hasta hallarse dentro del despacho. Hizose así para evitar cualquier pulmonia; pero cuál no fué la sorpresa del robado, cuando vio que su acompañante, sacando de pronto un revolver y arrojándosele al pecho, le exigió cuanto dinero poseyera, lo que tuvo que hacer el aludido, que por lo visto no estaba de suerte aquella noche.»

Se ha concedido ingreso en la comandancia de carabineros de esta provincia, al aspirante Juan Garcia.

Segun un periódico profesional, los estados inflamatorios de los órganos de la respiración han sido más frecuentes que en las ante-

riorios en la última semana, debido sin duda á este aumento á los frios intensos y los vientos constantes del primer cuadrante.

Las neumonias y bronquitis han sido numerosas, aunque no tanto como en una cifra donde se ha afirmado.

Los reumatismos, y muy particularmente las neuralgias reumáticas en sus formas faciales y ciática, también se han presentado en crecido número.

Los estados fébriles palúdicos siguen siendo frecuentes, y la mortalidad ha sido mayor por dolencias crónicas del pecho y del corazón.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición que han de celebrarse en esta capital en el corriente mes de Febrero para proveer las escuelas elementales de niños de Béjar (San Juan), Tamames y Casillas de Flores, se compone de los señores siguientes:

D. José Luis Muñoz y D. Jacinto Vazquez de Parga, como vocales de esta Corporación.  
D. Gerónimo Vazquez, como Profesor del Instituto.

D. Gonzalo Sanz y D. Pio Frias Espinosa, como profesores de la Escuela Normal.

D. Pedro Redondo y Población, Inspector de 1.ª enseñanza de la provincia.

D. Saturnino Hernández de Castro, Maestro de escuela pública de la capital.

El Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición que han de celebrarse en esta Capital en el corriente mes de Febrero para proveer la Escuela elemental de niñas de Sobradillo, se compone de los Sres. que á continuación se expresan:

D. José Luis Muñoz y D. Jacinto Vazquez de Parga, como vocales de esta Corporación.

D. Pedro Redondo y Población, como Inspector de 1.ª enseñanza de esta provincia.

D. Gonzalo Sanz y Muñoz, como Profesor de la Escuela Normal de Maestros.

D.ª Petra Zugarrondo, como Profesora de la Escuela Normal de Maestras.

D.ª Iluminada Prieto de la Cal, en concepto de Maestra de escuela pública de esta Capital, y

D. Miguel Benedicto Berdier, como Maestro de Escuela pública de esta Capital.

Segun hemos podido observar, parece que la candidatura del Sr. Oliva, para Diputado á Cortes, despues de haber sido propuesta por el Comité de esta capital, se ha recibido con muestras de aprobación y simpatias por los electores del distrito.

No podia menos de suceder así, dadas las condiciones relevantes que concurren en dicho señor y que ya en otros números hemos apuntado; sobre todo cuando, segun referencias, estamos ciertos de que el Sr. Oliva se propone observar en las elecciones una conducta noble y desinteresada, sin apelar á recursos coactivos y violentos tan frecuentes por desgracia en nuestro país y rechazados por todo el que tenga conciencia de que el diputado ha de ser el resultado espontáneo de los sufragios prestados al calor de la libertad.

Elogiamos la conducta del Sr. Oliva tan excepcional en estos casos, que si es realizada, como creemos será, le colocaria muy alto en su vida política relacionada con el interés y aspiraciones de su pueblo.

Nos escriben de Navamorales (Béjar) dándonos cuenta de un hecho inculcable que ha tenido lugar en dicho pueblo el dia 10 del presente mes, á las cinco de la tarde.

Estando el Secretario del Juzgado Municipal, D. Manuel Hernandez, escribiendo en la sala de audiencia establecida en su misma casa, se presentó su convecino Joaquin Sanchez Castaño, soltero é incluido en el presente reemplazo, manifestándole le diera la ley de quintas para leerla.

Debido á la confianza, continuó escribiendo

Sr. Hernández y en esta actitud, sintió un golpe en la cabeza producido por la mano alérgica del criminal que le asestaba con un puñal en el cráneo, después en el cuello, en la cara y por último en los dos costados. A causa de la lucha que sostuvo para quitarle el puñal, sufrió otra herida de consideración en la mano izquierda, huyendo después el agresor. Se le administraron los últimos Sacramentos, continuando en estado muy grave.

El criminal está ya á disposición del juzgado de Instrucción de Béjar.

Hechos como este demuestran el salvajismo y falta de civilización en que se encuentran algunos pueblos de esta provincia, y especialmente del Partido de Béjar.

Numeroso público ha asistido hoy á los ejercicios de oposición á la Magistratura.

Mañana actuará el Licdo. D. Nicolás Encinas, opositor que esta mañana tomó puntos, y que hablará sobre la *benevolencia divina y humana de Jesucristo*. Le harán observaciones el Dr. D. Jorge Borondo y el Licdo. don Heraclio Rodríguez.

Hace unos días que se halla entre nosotros el distinguido Magistrado de la Audiencia de lo Criminal de Gerona, D. Manuel Gil Maestre, hijo de esta capital.

Para que nuestros lectores puedan formar juicio aproximado acerca de los desórdenes ocurridos en Londres, vamos á transcribir unos párrafos de los que ha publicado *Le Temps*, periódico republicano de Paris, al dar cuenta de aquellos sucesos.

Dicho diario dice en su número del día 14 de los corrientes:

«Los desórdenes de Londres colocan al

Gobierno inglés, y con él en cierto modo á todos los demás Gobiernos, en frente de una cuestión aún más embarazosa que la represión de aquellos desórdenes. Es esta cuestión la de las medidas que hay que adoptar cuando una crisis comercial sume en la miseria á poblaciones trabajadoras. No hay situación más embarazosa para un Gobierno que la de tener que crear un trabajo para el cual no hay demanda, porque esto es violar los principios económicos más evidentes; es condenarse á crear algo artificial; es entrar en una vía en la cual es imposible avanzar mucho ni por largo tiempo. Y sin embargo, hay circunstancias en las cuales un gobierno no puede resistir al clamor del sufrimiento ni á la realidad del peligro que envuelve.

La autoridad lo ha comprendido así en Inglaterra, y al par que se muestra resuelta á proteger el orden, se ocupa en multiplicar los socorros de la caridad legal, y trata de dar pan al obrero sin trabajo, organizando trabajos públicos.

Ha habido en los desórdenes de Londres el obrero que sufría y que pedía al Estado, no una limosna, sino trabajo; el malhechor que se aprovecha de la ocasión para saquear; pero ha habido también la predicación socialista que parte del principio de que la riqueza de los unos produce la pobreza de los otros, y que se aprovecha de este pretendido descubrimiento para inflamar las ansias y derribar la sociedad.

Estamos acostumbrados desde hace mucho tiempo á esos sofismas en el continente, y ya no nos conmovemos; pero no sucede lo mismo á nuestros vecinos, puesto que la doctrina de que se trata tiene partidarios más ó menos declarados hasta en el seno del gabinete. Por esta razón no puede uno por

menos de preguntarse cuál vá á ser la influencia de los desórdenes de Londres sobre la política radical y aun sobre la cuestión de Irlanda, tan íntimamente ligada con los derechos de la propiedad.»

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de pildoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

REVISTA MERCANTIL

Vitigudino.—Mercado del 16 de Febrero de 1886: trigo barbilla 32 rs. fanega, centeno 27 id., cebada 29 id., algarrobas 32 id., garbanzos 100 id., harina de 1.º 17 reales arroba, patatas 2.50 id.; aceite 62 reales cántaro, vino blanco 28 id., id. tinto 24 id.; bueyes de labor 1.600 rs. uno, novillos de 3 años 1.200 id., añojos y añojas 500 id., vacas cotrales 700 id., cerdos al destete 40 id., ovejas 32 id.

**DAD HIERRO á vuestra hija, decla un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color. — ¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — EL HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos. En todas las Farmacias. — Exigid la Arma.**

Esteban Hermanos, Impresores

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Se venden dos magníficos perros de caza pachones, de cuatro meses, macho y hembra. Razón en la Imprenta de este periódico.

CALENTURAS

Pildoras picro-ferruginosas y solución de sesqui-cloruro férrico

La fórmula completa para curar toda clase de fiebre periódica, se compone de una caja de pildoras y un frasco de solución.

Los resultados son excelentes aun en aquellos casos en que no ceden al uso de la quinina.

A cada caja acompaña una detallada instrucción.

Cuando las calenturas no sean muy rebeldes, pueden usarse solamemente las pildoras, que se remiten por el correo.

PRECIO. {Caja de pildoras... 7.50 pesetas.  
{Frasco de solución... 2.50 »

Pidanse á la Antigua Farmacia de la Trinidad, donde existe la verdadera y primitiva fórmula.—ATOCHA, 25, MADRID.

En Salamanca: farmacia del Dr. Ruiz Piñuela.

Venta de casa

Se vende la señalada con el núm. 12 de la calle de Cañizal, de esta Ciudad, de nueva construcción y bastante capaz. El procurador D. Lucio Hernandez, Corriño, núm. 15, dará razón. 4-3

VENTA DE UNA CASA

De la del número 3 de la calle del Concejo, renta 11.000 reales anuales libres de contribuciones y reparos hasta 400 reales.

En dicha casa podrá tratarse con su dueño Felipe Benito.

Se arrienda la dehesa titulada de Casa Blanca, término redondo, distrito municipal de Forfoleda, en remate extrajudicial que tendrá lugar el día 28 del presente mes de Febrero, á las doce de la mañana, en la casa de la Sra. D.ª Marcelina Cruz, plazuela de San Benito, núm. 1, en esta Ciudad, bajo el pliego de condiciones que se hallará de manifiesto.

En la Plaza de la Verdura, núm. 70, se arrienda un magnífico portal con mostrador, estantería y habitaciones en la planta baja. Darán razón en la misma casa.

EL NEGOCIO ILUSTRADO

REVISTA MERCANTIL UNIVERSAL

Se publica en español, francés, inglés y alemán: folletín, un diccionario en cinco idiomas y una guía de todos los ferrocarriles del Universo. Madrid, un mes, una peseta; provincias, trimestre, 4 pesetas. Administración, Lobo, 29, Madrid.

Se desean buenos representantes. 6-2

A voluntad de su dueño se venden doce huebras y tres cuartas de tierra de labor, situadas en el término de Gomecello. En la Notaría de D. Francisco Sánchez Martín se dará razón del precio y condiciones.

LA FUNERARIA

Corriño, 28

Servicio de coches gratis llevando la caja de establecimiento (que se darán con insignificante utilidad) en la forma siguiente:

AL QUE COMPRE

Caja de merino ó bayeta, coche de 2.ª	Gratis.
Id. de veludillo id. de 1.ª	id.
Id. de terciopelo ó veludillo superior con fleco de seda y herraje dorado, coche de cuatro caballos.	id.

Coches de gloria con dos y cuatro caballos.

Para las cajas de indiana se dejarán sin remuneración ninguna elegantes andas imperiales.

Todos los demás servicios están sujetos á tarifa, las cuales serán presentadas y en relación sus precios con el mayor ó menor lujo que las familias exijan.

Esta casa cuenta con personal inteligente y de moralidad para encargarse dentro y fuera de la población de toda clase de servicios sin que las familias tengan que moles arse para nada.

Los dependientes de este Establecimiento, no se presentan nunca en las casas, si no avisan previamente.

VENTA DE UNA CASA

sita en la calle de Arriba. Mide una extensión superficial de 380 metros cuadrados. En la Notaría de D. Juan Gonzalez Brieba, se halla de manifiesto el pliego de condiciones. 6-4

# EMULSION ANGULO

Medicina agradable y verdadera, *aceite de bacalao con hipofosfitos*. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros, debilidad general. Preferida á las extranjeras por su aspecto, grato paladar y precio. Un título de farmacéutico español garantiza esta excelente preparación y releva al público de ser tributario al extranjero. **PIEZ** reales frasco en todas las farmacias de España y Antillas. Por mayor, farmacia del autor. Vitoria. Salamanca D. Bablo B. de Heredia.

# EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además

- Cura la Tisis.
- Cura la Escrófula.
- Cura la Demacración.
- Cura la Debilidad General.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE**, Químicos. — NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRE y C. — BARCELONA.

## ACEITE PEPTONIZADO DE HIGADO DE BACALAO CON LECHE DE CARNRICK.

Universal y eficazmente recomendado por todo el Cuerpo Médico como el mejor remedio para la tos, c-nstipados, bronquitis, escrófula, aniquilamiento, tisis, debilidad general, cerebros agotados por exceso de trabajo.

Produce un aumento inmediato de carnes y fuerzas. Puede tomarse cuando no se tolera ninguna otra forma de Aceite de Hígado de Bacalao. Contiene proporciones casi iguales del mejor Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega y de leche fresca concentrada, ambos peptonizados (digeridos).

La leche peptonizada disfraza el olor y el sabor desagradables del aceite, y hace éste dulce como crema, muy grato al paladar y sumamente nutritivo. Inestimable para niños, y tolerable por las personas más delicadas, no causando eructos ni molestia alguna.

Un ensayo satisfará á cualquiera del gran mérito de esta nueva y sin igual preparación. Sus propiedades reconstituyentes ó nutritivas son cinco veces mayores que las del aceite puro ó de cualquiera otra emulsion; de consiguiente, es mucho más barato.

Estando digeridos tanto el aceite como la leche, el todo se asimila, mientras que del Aceite de Hígado de Bacalao y otras emulsiones, como no están digeridos, tan sólo aprovecha una pequeña proporción. La Emulsion de Carnrick es la más perfecta que jamás se ha hecho, y la única compuesta de Aceite de Hígado de Bacalao y de leche digeridos.

Análizada y recomendada por los más eminentes Profesores de Europa. También fabrican los autores esta preparación combinada con Hipofosfitos de Cal y Sosa. Prospectos gratis.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. POR MAYOR: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, BARCELONA. THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LONDRES.

**GOTA Y REUMATISMOS**  
CURACION POR EL LICOR Y LAS PILDORAS DEL D<sup>r</sup> LAVILLE.  
Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS  
Exíjase el sello del Gobierno Frances y esta firma.

## ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS

artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higienic y admitido en todos los mercados del mundo.

El vino con **Enosótero** tiene más estima, se conserva siempre y puede ser trasportado por mar y tierra sin cuidado.

El **Enosótero** es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del **Enosótero** ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del **Enosótero**, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razon de medio gramo escaso por litro y dejar asbotellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene **Enosótero** pronto se vuelve agrio, mientras el otro en lugar de agriarse gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no debe admitirse ningún bote que no proceda de los

ÚNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA

**SEÑORES ALOMAR Y URIACH**

MONCADA, 20.—BARCELONA

Depósito en Salamanca: D. Ignacio Santiago Fuentes.

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como **Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo**. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: **Úlceras, Tumores, Exostosis**, así como el **Linfatismo, la Escrófulosa** y la **Tuberculosa**. — EN TODAS LAS FARMACIAS. In Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

## Extracto Compuesto DE ZARZAPARRILLA DEL Dr. Ayer,



PARA LA COMPLETA CURACION DE LA Escrófula y de todas las Enfermedades Escrófulosas. ENVIGORIZA EL SISTEMA Y PURIFICA LA SANGRE. Preparado por el Dr. J.C. AYER, Lowell, Mass., E.U.A.

Agente general, H. W. Csaels, Depósito Americano, Oporto.

Unico depósito en Salamanca, Almacén de Drogas de D. Ignacio Fuentes, Plazuela del Corriño, 22.

## Enfermedades Secretas CÁPSULAS RAQUIN

al Bálsamo de Copaiba puro APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regüeldos.

FUMOUZE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (Impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

## GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. — Precio: 12 REALES.

Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS